

Pres. asistentes.

Presidente.

D. José M. Lado de Cejada

Vice-Presidente.

D. Francisco Guíl Flores

Méico de Empresa

D. Francisco Rodríguez de Guzmán

Jeje de Personal

D. Manuel Hernández Alcalá

Vocales Jurados

D. Manuel Muñiz Serrano

D. Laureano Gutiérrez Aparicio

D. José López Ponce

D. Manuel Zamora Bautista

D. Rafael Fernández delgado

Secretario.

D. José Ramón Martínez Flores.

Acta de la Sesión de Jurado de Empresa, celebrada el día 11 de Abril de 1.969.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12.<sup>30</sup> horas del 11 de Abril de 1.969, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A., con asistencia de los Pres. al margen consignados.

En primer lugar, se procede a la lectura del Acta de la Sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

El segundo punto del día se refiere a la reglamentación del día y hora para la limpieza del Taller. Hace uso de la palabra el Sr. Lado de Cejada para indicar, que, electivamente, los distintos proyectos para resolver el problema, puede reconocerse que han resultado ineficaces y que, por consiguiente, es preciso la designación de un equipo de limpieza al frente del que se encuentre un jefe abalado. Pide un voto de confianza a los miembros del Jurado para resolver esta cuestión.

El tercer punto del orden del día versaba sobre la posibilidad de que el Ayuntamiento establezca unas paradas de los autobuses en las proximidades de la factoría. El Sr. Lado de Cejada da cuenta de las gestiones realizadas y del estado de las mismas.

En el cuarto punto del orden del día se estudia la dimisión presentada por el miembro del Jurado, Sr. Gutiérrez Aparicio, que, además, es representante del mismo en el Consejo de Administración de la Empresa. El Sr. Gutiérrez Aparicio da lectura a un escrito dirigido al Delegado Provincial de Sindicatos, en el que expone desea dimitir de su cargo de Jurado de Empresa por



encontrar dificultades en su desempeño.

Se plantea seguidamente, como cuestión regida en el punto quinto del orden del día, la elección de un nuevo Consejero. Se somete el asunto a votación y resultan elegidos los siguientes D<sup>os</sup>:

Rafael Sánchez Delgado, con 4 votos  
José López Fonca..... con 3 votos  
Manuel Ramírez Bautista.. con 1 voto.

Se acuerda en consecuencia, llevar al Consejo de Administración una terna alfabética con los nombres de los tres candidatos para los efectos oportunos.

El sexto punto del orden del día versa sobre la oportunidad de confección de un nuevo reglamento interior de la Empresa. Hacen uso de la palabra los D<sup>os</sup>. Gutiérrez Aparicio, Muñoz Serrano y Martínez Flores, para exponer los puntos de vista al Jurado y también interviene el Sr. Guil Blanes. La opinión del Jurado es favorable a la oportunidad de redactar un nuevo reglamento de régimen interior que sea aprobado por la Delegación de Sevilla. El Sr. Guil Blanes informa de las distintas fases por las que ha pasado este problema en los últimos años, de las relaciones que existen entre el contenido del reglamento de régimen interior y el de las conversaciones colectivas que ha suscrito la Empresa en este período y, finalmente, acerca de los puntos del reglamento de régimen interior que deben ser sometidos a informe del Jurado y a aquellos otros que quedan ser establecidos directamente por la Empresa. Queda la cuestión pendiente de una solución definitiva.

El séptimo punto del orden del día se refiere al acondicionamiento de los vestuarios. En dicho punto el Sr. Guil Blanes da cuenta del estado

de las obras, ya a punto de terminarse.

En el octavo punto del día se melve a plantear la cuestión acerca de la posibilidad de facilitar al personal hospedadas a la hora del bocadillo. - El Sr. Lerdo de Tejada informa de la dificultad que tiene este proyecto y queda pendiente de su sometimiento a la Dirección de la Empresa

El noveno punto del orden del día se refiere a la posibilidad de establecer premios para el personal con 25 años de antigüedad en la Empresa. El Sr. Lerdo de Tejada da cuenta de sugerencias realizadas ante la Gerencia de la Empresa y que la misma ha accedido a que cada año se reúnan una sola vez todas aquellas personas que cumplan 25 años de antigüedad. -

En esta reunión se les ofrecerá una copa de vino y se les concederá un día de vacaciones; y en cuanto a la posibilidad de concesión de un premio en metálico, esto queda todavía sin resolver definitivamente

Pasando a Ruegos y Preguntas la representación del personal expresó su deseo de que el día de descanso que el Convenio establece para la feria, se aproveche el sábado de la semana de feria, petición a la que en principio se accede.

Y sin más asuntos que tratar y - siendo las 15 horas, se levanta la Sesión que, como Secretario, certifico en Sevilla, fecha "ut supra"

Nº 3º

El Presidente

*[Firma]*

El Secretario:

*[Firma]*

